

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

31920 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Edición de la revista del CSN Alfa. Seguridad Nuclear y Protección Radiológica. Expediente: 2023Cd800253.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913460227.
- 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=GAVNUgG%2B4XwadBH3CysQuQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 79824000 (Servicios de impresión y distribución) y 22211000 (Revistas especializadas).
- 5.2) CPV Lote 1: 22211000 (Revistas especializadas).
- 5.3) CPV Lote 2: 79824000 (Servicios de impresión y distribución).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES300.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES300.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES300.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Edición de la revista del CSN Alfa. Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.
- 7.2) Lote 1: Preimpresión.
- 7.3) Lote 2: Impresión.

8. Valor estimado: 293.280,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.
11. Condiciones de participación:
- 11.3) Situación personal:
- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.8) Lote 2: M4-1-Artes gráficas.(inferior a 150.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera:
- 11.4.1) Lote 1: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de 87.360 € (1,5 veces el valor de una anualidad media del contrato, 58.240 €)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 87360.
 - 11.4.2) Lote 2: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de 1,5*15.080 =22.620 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 22620.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Lote 1: Trabajos realizados (las empresas deberán demostrar la siguiente solvencia técnica:Experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años.El presente contrato se halla incluido en el código CPV (Vocabulario Común de Contratos de la UE) 22200000-2, "Periódicos, revistas especializadas, publicaciones periódicas y revistas".Los trabajos considerados análogos a los contratados son los tengan un código CPV coincidente con el de la presente contratación en sus tres primeros dígitos.El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 40.768 € (70 % de la anualidad media del contrato, 58.240 €).Este requisito se acreditará mediante certificados de buena ejecución expedidos por los destinatarios de los servicios). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 40768.
 - 11.5.2) Lote 2: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (compromiso de adscripción a medios:Los licitadores se comprometerán a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales o materiales suficientes para ello. Este compromiso tiene la consideración de obligación esencial de contrato. Dichos medios son los siguientes:1. Imprescindible disponer de máquinas a cinco colores, impresión por el sistema de directo a plancha (CTP), acreditándolo mediante relación debidamente firmada y sellada.2. Disposición de máquina de impresión digital para el caso de que fueran necesarios adelantos de tirada.3. La empresa deberá acreditar que cuenta como mínimo con un equipo compuesto por: - Un director comercial que hará las veces de coordinador con la empresa adjudicataria del lote 1- Un jefe de producción- Un jefe de máquinas- Un oficial de 1ª de máquinas de 4

colores o superior- Un ayudanteLa empresa licitadora deberá incluir declaración certificada del compromiso de poner a disposición del contrato, al menos, los medios humanos y técnicos exigidos). Adscripción de medios.

11.5.3) Lote 2: Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (la empresa licitadora deberá disponer de los certificados correspondientes para imprimir en papel FSC o PEFC, así como disponer de los certificados ISO 9001-2008 de calidad e ISO 14011 medioambiental que avalan tanto una calidad mínima como un compromiso con el medio ambiente).

11.5.4) Lote 2: Trabajos realizados (experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años.El presente contrato se halla incluido en el subgrupo de clasificación M4 por lo que los trabajos considerados análogos a los solicitados son los tengan un código CPV incluido en la relación de actividades de dicho subgrupo del Anexo II del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto (BOE 5 de septiembre).El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a $0,7 \cdot 15.080 = 10.556$ €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 10556.

11.5.5) Lote 2: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar (experiencia demostrable en trabajos de color que se acreditará mediante la presentación de muestras). Muestras de trabajos en color.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

14. Información relativa a los lotes:

14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (2).

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP).

17.2) Consideraciones de tipo ambiental (de conformidad con el artículo 202.2 de la LCSP, se establece como condición especial de ejecución de tipo medioambiental el compromiso de la empresa adjudicataria de garantizar el empleo de medidas de ahorro y eficiencia energética, reciclaje y gestión de residuos).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Lote 1: Oferta económica lote 1 (Ponderación: 50%).

18.2) Lote 1: Banco de imágenes (Ponderación: 2.5%).

18.3) Lote 1: Diseñador gráfico, director de arte y maquetación con un mínimo de cinco años de experiencia (Ponderación: 10%).

18.4) Lote 1: Editores con un mínimo de cinco años de experiencia (Ponderación: 10%).

18.5) Lote 1: Infógrafo con un mínimo de cinco años de experiencia (Ponderación: 2.5%).

- 18.6) Lote 1: Periodista o experto en comunicación científica, director del equipo con un mínimo de diez años de experiencia (Ponderación: 25%).
- 18.7) Lote 2: Oferta económica lote 2 (Ponderación: 70%).
- 18.8) Lote 2: Reducción del plazo de entrega (Ponderación: 30%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 27 de noviembre de 2023.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 (Apertura de sobres 1 (Lote 1 y 2) de la documentación administrativa. Apertura del sobre 2 (Lote 1) de criterios basados en juicio de valor) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 13 de diciembre de 2023 a las 10:00 (Apertura sobres 3 (Lote 1 y 2): Criterios cuantificables automáticamente) . Consejo de Seguridad Nuclear . Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.1.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 913460433.
- 25.1.9) Correo electrónico: abelen.granjaprieto@csn.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2023-338804. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de octubre de 2023).

28. Fecha de envío del anuncio: 26 de octubre de 2023.

Madrid, 26 de octubre de 2023.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A230040701-1